

Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.

**Fallo de la Licitación Simplificada
No. LS-10480826-003-18
Relativa al "Servicio de Fotocopiado."**

En la ciudad de Gutiérrez Zamora, Veracruz, siendo las 11:00 horas, del día 12 de Junio del año dos mil dieciocho, reunidos dentro de las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver., sita en prolongación Dr. Miguel Patiño s/n, Colonia Centro, C.P. 93556; encontrándose presentes los C. **Jaime Zavala Cuevas** Director de Administración y Finanzas; **Perla Ivonne González Muñiz**, Jefa del Departamento de Recursos Materiales; y **Virginia Espinoza Galicia**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros. , **Roxana Betsabe Rodríguez Domínguez**, Directora Académica, **Guillermo Gutiérrez Porras**, Abogado General, **José Idulio Almeida Cruz**, Director de Planeación y Evaluación y **Victoria González García**, Encargada del Departamento de Presupuesto, Servidores Públicos de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.; e integrantes de la comisión evaluadora de la licitación simplificada **LS-10480826-003-18**, se han reunido con el objeto de dar a conocer el fallo relativo al "Servicio de Fotocopiado", con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 48 y 57 de la Ley de Adquisición, Arrendamiento, Administración y Enajenación de los Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con seguimiento al dictamen técnico y económico del presente concurso y tomando en consideración los criterios relativos en cuanto a precio, calidad, tiempo de entrega y garantía, se obtuvo el siguiente:

FALLO

PRIMERO.- Que evaluadas técnicamente las proposiciones técnicas de la empresa **EXI COPIADORAS E IMPRESORAS S.A. DE C.V.** se determina que esta empresa cumple con las especificaciones técnicas requeridas en las bases de la licitación. -----

SEGUNDO.- Que conforme a lo resolutivo que antecede y a las proposiciones económicas presentadas por los concursantes, se resuelve adjudicar el contrato para el Servicio de Fotocopiado las partidas 4 de 4 a la empresa **EXI COPIADORAS E IMPRESORAS S.A. DE C.V.** por considerarse la mejor proposición económica, la cual se detalla de la siguiente manera:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO X COPIA/IMPRESIÓN	IVA	TOTAL
1	MODELO C-308 MODELO C-308 Multifuncional. De rápido acceso para un mayor poder en documentos y productividad en capacidad de impresión, escaneo y copiado			\$ 0.25	\$ 0.04	\$ 0.29
	Características Copiado: Velocidad copia/Impresión tamaño carta Color hasta 30 ppm. Negro hasta 30 ppm Capacidad entrada de papel estándar: 1150 hojas Auditor de usuarios Características Impresión: Control de impresión mediante permisos y restricciones Auditor de usuarios Funciones de impresión: Programación de trabajos, "Eas y Set", Overlay, Marcas de Agua, N-up, Modo Poster Impresión en red segura y bajo demanda Resolución 1200 X 1200 dpi. Lenguaje de impresión PostScript 3, PCL 6, PCL 5. Impresión Mobile Air Print (iOS) Mopria (Android), Pagscope Mobile. Características Escáner: Color hasta 169 lpm, b&n hasta 40 ppm Resolución: 600 x 600 dpi Scan to e-mail, P.C, USB, FTP	2	SERVICIO	\$ 2.00	\$ 0.32	\$ 2.32

Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.

2	MODELOES 8473	1	SERVICIO	\$ 0.25	\$ 0.04	\$ 0.29
	<p>Esta máquina produce imágenes de excelente calidad con acabado profesional.</p> <p>Tecnología LED.</p> <p>250 GB de disco Almacenamiento</p> <p>Impresora, copiadora, escáner y archivo documental.</p> <p>Tamaños de papel Carta, Oficio, doblecarta, Tabloide.</p> <p>Velocidad: B/N 35 ppm, Color 35 ppm.</p> <p>Capacidad de papel: 1,100 hojas</p> <p>Alta calidad con 1,200 x 600 dpi de impresión</p> <p>Panel táctil a color 7" Velocidad de escaneo 1.2 segundos por página. Resolución de escaneo hasta 600 ppp. Auditor de usuarios con control de permisos y restricciones en el uso de color. Escaneo a P.C, SMB, FTP, e-Mail, USB. Fácil administración vía web y con acceso remoto</p>			\$ 2.00	\$ 0.32	\$ 2.32
3	MODELO C-300W	3	SERVICIO	\$ 0.25	\$ 0.04	\$ 0.29
	<p>Máquina de diseño compacto y potente un gran desempeño y productividad.</p> <p>Panel táctil a color de 7"</p> <p>Impresora, copiadora, escáner y archivo documental.</p> <p>Velocidad: 30/30 páginas por minuto B y N /Color (8 1/2 X 11).</p> <p>Capacidad de papel : 1100 hojas.</p> <p>Pantalla de alta resolución de matriz de puntos de 5 líneas con luz posterior (LED BLANCO).</p> <p>Velocidad de escaneo RSPF hasta 19 IPM Simplex (B/N)</p> <p>Escaneo RSPF (Color) hasta 9.5 IPM dúplex (B y N /Color).</p> <p>Impresión segura y bajo demanda.</p> <p>Escaneo a P.C, SMB, FTP, e-mail, USB.</p> <p>Fácil Administración vía Web y con acceso remoto.</p> <p>Disco duro para almacenamiento de información de forma fácil y rápida.</p>			\$ 2.00	\$ 0.32	\$ 2.32
4	MODELO BIZHUB C280	1	SERVICIO	\$ 0.25	\$ 0.04	\$ 0.29
	<p>Máquina de imágenes de excelente calidad con acabado profesional.</p> <p>Impresora, copiadora, escáner y archivo documental.</p> <p>Velocidad: 28/28 CPM (280)</p> <p>Capacidad de papel : 2,500 hojas.</p> <p>Velocidad de escaneo: Color 70 opm (300 dpi vía df), 40 opm (600 dpi vía df).</p> <p>Impresión segura bajo demanda.</p> <p>Escaneo a P.C, SMB, FTP, e-mail, USB.</p> <p>Fácil Administración vía Web y con acceso remoto.</p>			2.00	0.32	2.32

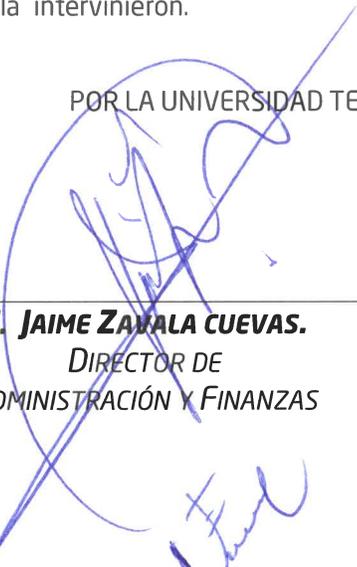
TERCERO. Apercíbase a la empresa ganadora a comparecer dentro del término de cinco días hábiles siguientes de la notificación del fallo a través de su representante legal, ante el departamento Jurídico de la Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver., para suscribir el contrato correspondiente.

Universidad Tecnológica de Gutiérrez Zamora, Ver.

De no comparecer en este plazo con el licitante cancelará la adjudicaciones, haciéndose efectiva la sanción prevista por el artículo 73 de la ley de adquisiciones, arrendamientos administración y enajenación de bienes muebles del estado de Veracruz llave.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación **LS-104580826-003-18**, al no haber más asuntos que tratar , se da por concluido este acto, siendo las 11:30 horas del día 12 de Junio del 2018, firmando al margen y al calce de cada uno de los que en ella intervinieron.

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.



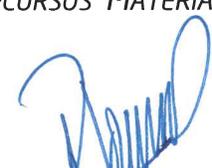
C. JAIME ZAVALA CUEVAS.
DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C. PERLA IVONNE GONZÁLEZ MUÑIZ.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES



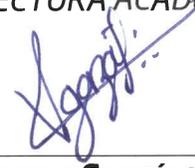
C. VIRGINIA ESPINOZA GALICIA.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE RECURSOS FINANCIEROS



**C. ROXANA BETSABÉ
RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ.**
DIRECTORA ACADEMICA



C. JOSE IDULIO ALMEIDA CRUZ.
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN.



C. VICTORIA GONZÁLEZ GARCÍA.
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE
PRESUPUESTO



C. GUILLERMO GUTIÉRREZ PORRAS.
ABOGADO GENERAL.

NOTA. ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL FALLO DE LA LICITACION SIMPLIFICADA LS-104580826-003-18 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.